

**5. PREGUNTAS.****5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

[11L/5300-0156] [11L/5300-0157] [11L/5300-0158] [11L/5300-0159] [11L/5300-0160] [11L/5300-0161] [11L/5300-0162]
 [11L/5300-0163] [11L/5300-0164] [11L/5300-0165] [11L/5300-0166] [11L/5300-0167] [11L/5300-0168] [11L/5300-0169]
 [11L/5300-0170] [11L/5300-0171] [11L/5300-0172] [11L/5300-0173] [11L/5300-0174] [11L/5300-0175] [11L/5300-0176]
 [11L/5300-0177] [11L/5300-0178] [11L/5300-0179] [11L/5300-0180] [11L/5300-0181] [11L/5300-0182] [11L/5300-0183]
 [11L/5300-0184] [11L/5300-0185] [11L/5300-0186] [11L/5300-0187] [11L/5300-0188] [11L/5300-0194] [11L/5300-0195]
 [11L/5300-0196] [11L/5300-0197] [11L/5300-0198]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 11 de diciembre de 2023

LA PRESIDENTA DEL
 PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/5300-0162]

NÚMERO DE TÉCNICOS SUPERIORES DE EDUCACIÓN INFANTIL NOMBRADOS PARA LA ATENCIÓN DE LAS AULAS DE UN AÑO, PRESENTADA POR D.ª PAULA FERNÁNDEZ VIAÑA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"A propuesta de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Universidades, acuerda: -

Contestar a la pregunta con respuesta escrita nº 162 formulada por Dña. Paula Fernández Viaña, del Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a: Para el curso 23/24 el Gobierno anterior tenía prevista la apertura de nuevas aulas de 1 año. Por todo ello se pregunta; ¿Cuántos técnicos superiores de educación infantil se han nombrado por la Dirección de Función Pública para la atención de las aulas puras de 1 año, detallando centros asignados y tipo de contratación, así como partida presupuestaria y gasto que supone del MRR componente 21?, en los siguientes términos: -----

Para el curso 23/24 se han incorporado 5 TSEI para la atención de aulas puras de 1 año, de acuerdo con el siguiente detalle: -----

CENTRO EDUCATIVO	TIPO CONTRATO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	GASTO 2024
CEIP JESÚS DEL MONTE-HAZAS DE CESTO	VACANTE	0900140A	30.356,00 €
CEIP FUENTE SALÍN-PESUÉS	VACANTE	0900140A	30.356,00 €
CEIP PERO NIÑO-SAN FELICES DE BUELNA	ACUMULACIÓN DE TAREAS	0900140A	30.356,00 €
CEIP MALACORIA-IBIO	ACUMULACIÓN DE TAREAS	0900140A	30.356,00 €
CEIP EL HAYA-CASTAÑEDA	ACUMULACIÓN DE TAREAS	0900140A	30.356,00 €
		TOTAL	151.780,00 €"